

## LA EXACTA APLICACIÓN DE LA LEY PENAL Y EL MANDATO DE DETERMINACIÓN

Enrique Inzunza Cázares





### LA EXACTA APLICACIÓN DE LA LEY PENAL Y EL MANDATO DE DETERMINACIÓN

### INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Serie: Estudios Jurídicos, Núm. 138

Coordinadora académica: Elvia Lucía Flores Ávalos Coordinadora editorial: Karla Beatriz Templos Núñez Edición: Miguel López Ruiz Formación en computadora: José Antonio Bautista Sánchez

### ENRIQUE INZUNZA CÁZARES

# LA EXACTA APLICACIÓN DE LA LEY PENAL Y EL MANDATO DE DETERMINACIÓN





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO ESCUELA LIBRE DE DERECHO DE SINALOA México, 2009

Primera edición: 2009

DR © 2009, Universidad Nacional Autónoma de México

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n Ciudad de la Investigación en Humanidades Ciudad Universitaria, 04510 México, D. F.

Impreso y hecho en México

ISBN

### CONTENIDO

Introducción	1
Capítulo primero	
ANTECEDENTES Y FILOSOFÍA POLÍTICA	
DEL MANDATO DE LEX CERTA	
I. La filosofía de la Ilustración y el "problema penal"	5
II. El ideal de certeza jurídica y la codificación	13
III. Aproximación a los antecedentes filosóficos y políticos del principio de legalidad penal	17
1. Thomas Hobbes	17
	19
2. Montesquieu	
3. Beccaria	22
4. Feuerbach	28
Capítulo segundo	
NOTAS CRÍTICAS SOBRE EL ESTADO ACTUAL	
DE LA LEGISLACIÓN PENAL	
I. Breve excurso sobre la actividad legislativa en el trán-	
sito del Estado liberal al Estado social	31
II. La proliferación legislativa en materia punitiva	36
III. Sigue	44
IV. La descodificación penal	50
1	

VIII CONTENIDO

#### CAPÍTULO TERCERO

### EL MANDATO DE DETERMINACIÓN COMO EXPRESIÓN DE LA *LEX CERTA* Y SU UBICACIÓN COMO PARTE DEL DERECHO A LA LEGALIDAD PENAL

I. La cuestión terminológica
II. El contenido del derecho a la legalidad penal
III. Reserva de ley
1. Ley penal en blanco
2. Delitos de fuente internacional
3. Las sentencias constitucionales que modifican el ámbito de lo punible
IV. Prohibición de retroactividad
Capítulo cuarto
LENGUAJE Y LEY PENAL
I. Presentación de la cuestión
II. El estudio del derecho como lenguaje
III. Lenguaje natural y lenguaje jurídico
IV. Las funciones o usos del lenguaje
1. Función descriptiva o informativa
2. Función expresiva o emotiva
3. Función prescriptiva o directiva
4. Función operativa o performativa
5. Usos mixtos
V. Ambigüedad, vaguedad y textura abierta
1. Ambigüedad
2. Vaguedad

IX

VI. El lenguaje legislativo en el garantismo de Luigi Ferrajoli	100
Capítulo quinto	
EL MANDATO DE DETERMINACIÓN	
DE LAS LEYES PENALES	
I. Concepto	11
II. El fundamento del mandato de determinación	112
III. El mandato de determinación y su vinculación con	
otros derechos	11.
IV. Los alcances del mandato de determinación	11:
V. El control de la determinación de las leyes penales.	
Análisis de jurisprudencia comparada y nacional	118
1. Italia	119
2. España	124
3. Estados Unidos	120
4. Tribunal Europeo de Derechos Humanos	12
5. México	130
VI. Algunos lineamientos para la formulación determinada de las normas penales y su control constitucional	13
1. Lo descriptivo y lo normativo en la formulación de los tipos penales	130
2. Enfoques para la apreciación del mandato de determinación	13
Conclusiones	14:
Bibliografía	15

La exacta aplicación de la ley penal y el mandato de determinación, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se terminó de imprimir el 20 de mayo de 2009 en Formación Gráfica, S. A. de C. V., Matamoros 112, col. Raúl Romero, 57630 Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México. Se utilizó tipo Times New Roman de 9, 10 y 11 puntos. En esta edición se empleó papel cultural 57 x 87 de 37 kilos para los interiores y cartulina couché de 162 kilos para los forros; consta de 1000 ejemplares.